



INFORME TECNICO MUNICIPAL SOBRE
LA VALORACIÓN DEL SOBRE C DE LA OBRA:
“ACABADOS DE PLANTA SEGUNDA. EDIFICIO SOCIAL”
SANTA MAGDALENA DE PULPIS
LOTE 1

Antecedentes:

Presupuesto de licitación lote 1: 27.286,91 € más 5.730,25 € en concepto de I.V.A. incluido, la suma de lo cual asciende a 33.017,16 €.

Plazo de ejecución: 3 meses.

En relación con la contratación del contrato para la ejecución de la obra denominada “**Acabados de planta segunda. Edificio social**” sito en **C/. Alcalá nº 52**, consta en el expediente de contratación la presentación de ofertas por las siguientes empresas:

- ADDA, OBRAS PROYECTOS Y SERVICIOS.
- MIRTON.

Proposición técnica. Sobre C:

La proposición técnica (sujeta a juicio de valor), de acuerdo con los criterios objetivos de adjudicación establecidos en el P.C.A.

Valoración sobre C:

Propuesta técnica, funcionalidad y estética en el diseño e integración de las actuaciones proyectadas, elección de elementos sostenibles y de eficiencia energética, así como de bajo coste de mantenimiento y asistencia técnica. (Hasta 20 puntos).

Se valorara la calidad, funcionalidad así como la eficacia de las medidas de sostenibilidad y eficiencia energética propuestas en las ofertas en función del ahorro que propugnan en aspectos económicos y medioambientales, así como la integración en el entorno de las soluciones propuestas, el diseño y adaptación de los materiales y proyectos propuestos.



El presente apartado se justificara mediante la memoria técnica cuyas características y contenido determinaran la puntuación en función de los criterios especificados para las siguientes puntuaciones máximas:

- Valor técnico: 5 puntos.
- Características estéticas o funcionales: 5 puntos
- Prestaciones de Mantenimiento y asistencia técnica: 5 puntos.
- Elección Elementos sostenibles y de eficiencia energética: 5 puntos.

Se valoraran en cuanto acrediten de forma razonada los ahorros y mejoras ambientales que implican las propuestas de cada licitador o los valores técnicos y características estéticas y funcionales.

La puntuación de cada uno de estos apartados se efectuara en cuanto al valor técnico en función de la rentabilidad y el coste del ciclo de vida calculado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 148 LCSP, para los otros supuestos basándose en la elección de mayores prestaciones de mantenimiento y asistencia técnica, la mayor cantidad y calidad en elementos sostenibles y de eficiencia energética, las mejores propuestas desde el punto de vista de la estética y la funcionalidad.

- ADDA, OBRAS PROYECTOS Y SERVICIOS 6 puntos.

- Valor técnico: 5 puntos.
- Características estéticas o funcionales: 0 puntos
- Prestaciones de Mantenimiento y asistencia técnica: 0 punto.
- Elección Elementos sostenibles y de eficiencia energética: 1 punto.

- MIRTON..... 6 puntos.

- Valor técnico: 1 punto.
- Características estéticas o funcionales: 5 puntos.
- Prestaciones de Mantenimiento y asistencia técnica: 0 puntos.
- Elección Elementos sostenibles y de eficiencia energética: 0 puntos.

Santa Magdalena de Pulpis a la fecha de la firma

El ingeniero municipal

(Documento firmado electrónicamente según codificación al margen)

MONFORT
NADAL
RUBEN -
19006818D

Firmado
digitalmente por
MONFORT NADAL
RUBEN - 19006818D
Fecha: 2019.11.12
21:42:28 +01'00'